Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Aprobada en la Sesión Ordinaria de 25 de septiembre de 2023
(MOAD: 2023/SOC_01/000079)

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:
Don José Llorente Prieto P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE
Don José García Guerrero P.S.O.E.-A
Doña Cora María Arce Arcos. P.S.O.E.-A
Don Juan Manuel Salado Lora. P.S.O.E.-A

CONCEJALES:
Doña Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E-A

CONCEJALES NO MIEMBROS:
Doña Isabel Mª Delgado Correa P.S.O.E-A
Don Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E-A

SECRETARIO DE LA JGL:
Don Francisco Rodríguez Agredano (Secretario Accidental)

SRES. AUSENTES:
No se producen.

En Umbrete, el día 18 de septiembre 2023, siendo las 19:15 horas se reúne la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don José Llorente Prieto, y con la asistencia de Don José García Guerrero, Doña Cora María Arce Arcos, Don Juan Manuel Salado Lora y Doña Concepción Martín Rodríguez, actuando don Francisco Rodríguez Agredano como Secretario Accidental de la Corporación.

También asisten los concejales no miembros de la Junta de Gobierno Local Doña Isabel María Delgado Correa y Don Juan Carlos Dorado Prieto, al objeto de informar sobre sus delegaciones

Atendiendo a la convocatoria realizada por Resolución de la Alcaldía 1061/23, de 13 de septiembre, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

.

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de septiembre de 2023.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes
4. Ruegos y preguntas

Código Seguro de Verificación	IV7P6OH7CBEJ767IWVATIFHXOE	Fecha	26/09/2023 12:50:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE_08)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7P6OH7CBEJ767IWVATIFHXOE	Página	1/2

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de septiembre de 2023.**

El Alcalde introduce este asunto. No se producen intervenciones.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, acuerda: Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de septiembre de 2023.

2. **Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.**

2.1. El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:
- 2.1.1. Informa sobre la celebración de la Reunión Técnica con el Arzobispado el día 11 de octubre.
- 2.1.2. Celebración del Consejo Escolar Municipal, miércoles 20 de septiembre.
- 2.1.3. Instalación de cámaras para la vigilancia de la seguridad.
- 2.1.4. Reunión con los vecinos de la calle Osuna.
- 2.1.5. Sesión del Consejo de Participación, el jueves 21 de septiembre, presentación de candidaturas y elección del presidente.
- 2.1.6. Visita al Monasterio de El Loreto en relación con la creación del Centro Especial de Empleo.

2.2. Toma la palabra el primer Teniente de Alcalde, Don José García Guerrero, que da cuenta de los siguientes asuntos:
- 2.2.1. Situación de la Urbanización El Capricho.
- 2.2.2. Calendario para la formación del Presupuesto municipal 2024.

3. **Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.**

El Alcalde pregunta si algún miembro integrante de la Junta de Gobierno Local desea presentar alguna propuesta de asuntos urgentes.

No se plantea ningún asunto.

4. **Ruegos y preguntas.**

No se formulan ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levanta sesión a las veinte horas y veinte minutos del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Umbrete (a fecha de firma electrónica)

Vº.Bº.
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

El Secretario Accidental
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Código Seguro de Verificación	IV7P6OH7CBEJ767IWVATIFHXOE	Fecha	26/09/2023 12:50:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE_08)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7P6OH7CBEJ767IWVATIFHXOE	Página	2/2